

IDEAL NUMANTINO

PERIODICO CATOLICO

Precios de suscripción
Trimestre... 1,50 pesetas
Semestre... 2,75
Año..... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO, 3

Francesco concertado

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Aclarando actitudes

Al Sr. Pérez Rioja y a los hombres de buena fe.
La persecución, la saña incansable de D. Santiago Gómez Santacruz, me ha llevado al banquillo de los acusados.
En el momento de ser procesado nuestro director ya no podían perseguirse, por la prescripción las injurias directas vertidas por el Sr. Gómez Santacruz.

(Del periódico con quien gratuitamente se nos supone en lucha constante y encarnizada.)

IV
Aunque la inmensa mayoría, por no decir, la totalidad, de los calificativos que el periódico de donde hemos tomado las palabras que encabezan este artículo dedico a IDEAL NUMANTINO, hasta Noviembre de 1909, principalmente se dirigían contra el Sr. Gómez Santacruz a quien hasta aquella fecha se le suponía su inspirador, directamente se dijo de él, en aquella fecha y en el periódico aludido, lo siguiente: «que estaba pidiendo una camisa de fuerza» y entre otras muchísimas cosas semejantes o más despectivas, se le llamó «jefe de troupe, aspirante a obispo, ejemplar despreciable de desagradecidos, con errín en lugar de cerebro, beduino, perifilo, bellaco, energúmeno, villano, tipo nôvelesco, tío, Lutero, cobarde, infame, plumífero, diabólico, libelista, cismático, soberbio, alma perfida» y otros muchos y muchos más que sería prolífico citar.

El Sr. Gómez Santacruz, que no discutía entonces, ni había discutido antes, ni discutió después, ni discute ahora con el director del periódico aludido, ni censuraba su conducta, sino la de los católicos y de los monárquicos que sostienen y recomendaban una publicación que se distinguía por la violencia con que atacaba a la religión y a la monarquía, hizo público en 29 de Noviembre de aquel año, desde las columnas de IDEAL, el propósito de que redarse ante los tribunales de justicia contra quien resultara autor de los escritos que consideraba altamente injuriosos, y lo hizo público, principal y casi exclusivamente, por ver si el anuncio de una determinación que todo el mundo había de encontrar dada la naturaleza de los ataques de que había sido objeto, justificable y necesaria, hacia reflexionar a quien de aquel modo escribía para que, viendo la posibilidad de verse envuelto en papel de oficio, rectificara el peligroso camino que había emprendido, que llevaba en gran parte andado y se concretaría a ejercitarse el derecho de criticar y censurar con la energía que quisiera, pero sin rebasar los límites que aconsejan la discreción y la prudencia y señalan las leyes.

Podrá sospechar alguno que esto que decimos del propósito del Sr. Santacruz es una salida más o menos hábil, pero no, fué una realidad y el examen desapasionado de los hechos, aunque solo sea muy superficial, convencerá al menos dispuesto a creerlo.

En efecto, La campaña personal del periódico aludido contra nuestro actual director, se recrudeció y tomó forma violentísima en el número del 23 de Noviembre de aquel año, llegó en el 27 del mismo mes a términos que es difícil imaginar como posible, continuo sin interrupción en los números sucesivos, y todo el mundo pudo ver que, a pesar de ello, la querella no llegaba.

Vinieron en Enero de 1910 los he-

chos relacionados con la provisión de la plaza de auxiliar de la sección de cuentas en la Diputación. Se le atribuyeron al Sr. Santacruz, como dignos en el último número, y con esta ocasión por el periódico aludido propósitos y actitudes mezquinas, se vertieron de nuevo contra él vocablos como los citados, y, ni se hizo cargo de ellos IDEAL NUMANTINO para contestarlos, ni su director para querellarse.

Llegaron el 8 y el 10 de Marzo de 1910. Compareció ante el tribunal para ser juzgado el Sr. Santacruz, llevado al banquillo por el interés con que había defendido la causa de la religión y de la sociedad con motivo de las elecciones provinciales del Burgo. El Tribunal entendió equivocadamente, como declaró luego el Supremo, pero con absoluta buena fe, que su celo había rebasado los límites que la ley concede y dictó contra él un fallo condenatorio, y, en aquellos momentos en que el Sr. Santacruz tenía que aparecer como un vencido, cuando no sólo esta circunstancia que parece debía merecerle alguna commiseración de sus mismos enemigos, se sumó aquella otra, verdaderamente terrible, de que su santa madre agonizaba en aquellos momentos de insuperable angustia entonces mismo, Sr. Pérez Rioja, se publicaba en el periódico aludido, a dos columnas, el fallo condenatorio, no se ocultaba la satisfacción y se provocaba con nuevos calificativos al que, al menos entonces, cuando veía a su madre a dos pasos de la muerte, parece que debía inspirar alguna commiseración a todos los corazones, y ni IDEAL NUMANTINO se dolió públicamente de aquello, ni aun entonces se quejó el Sr. Gómez Santacruz.

Y, ¿cómo se interpretaba su proceder de no acudir a los tribunales?

Del modo siguiente: «El Sr. Gómez Santacruz, decía el periódico aludido, anunció en su papel que procedería contra nuestro director por injurias. ¿Cómo no lo ha hecho? Por falta de dilito».

Es decir, se le ponía en la alternativa al Sr. Gómez Santacruz de querellarse o quedarse bajo el peso de una grave imputación, la de falsario por lo menos. Se repitió la pregunta y con todo, tampoco entonces vino la querella.

No había pasado un mes del día en que el Sr. Gómez Santacruz había visto morir a su santa madre, cuando no ya sólo como de costumbre se le llamaba *inicuo, miserable, cobarde, perro hidrófobo, canalla, gusano que se arrastraba*. Todo esto Sr. Pérez Rioja, no podía hacer ninguna mella en quien lo había leído pacientemente muchas veces, pero, se llegó a más, se llegó a lo que no podía soñarse, se llegó a decirle al Sr. Gómez Santacruz que **HABÍA MATADO A SU MADRE**. ¡Cuando sus cenizas estaban todavía calientes! Sr. Pérez Rioja, cuando en el corazón del hijo estaba reciente la tremenda heri-

dal y con todo, el Sr. Gómez Santacruz, sufrió una vez más, pudo dominarse y no se querelló tampoco entonces.

Pero llegó el 29 de Abril de aquella año, es decir, 40 días después de la muerte de doña Fermina Santacruz, (q.e.p.d.) y en el periódico aludido se le decía de nuevo a su hijo: «Te acuerdas? Mataste á tu madre y eres cristiano? Qué sarcasmo! Baila, baila, viejo repugnante y cobarde. Mataste á tu madre y aún no estás maldecido por todos».

Guatros días después, el 3 de Mayo se llamaba a IDEAL NUMANTINO el *papelucito del parricida*.

En esas circunstancias y ante hechos tan inauditos, qué podía hacer el señor Santacruz, Sr. Pérez Rioja?

«Descender en el periódico al terreno que su condición le vedaba? No. Dejarse arrastrar por naturales instintos y tomarse la justicia por su mano? No le era lícito. Y no pudiendo hacer nada de eso, entendió que lo que debía hacer, lo que tenía que hacer, á lo que irremediablemente se le había obligado era á hacer uso de su derecho, acudiendo a los tribunales porque, señor Rioja, entonces, por ninguna parte se vieron los amantes de la paz y de la concordia. Y conste que no es censura ni lamentaciones de queja contra nadie, porque nadie temía obligación de intervenir».

No han sido, pues, la persecución ni la saña insaciable del Sr. Santacruz quienes llevaron al periodista al banquillo; fué él, quien á pesar de la inconcebible paciencia del actual director de IDEAL NUMANTINO lo hizo necesario, irremediable.

«Pero aguardó á que prescribieran sus escritos para que no pudieran querellarse contra él. Es decir, zóro arteadamente IDEAL? No. El primer artículo «No podemos callar más» lo escribió el 23 de Noviembre, no prescribía hasta el 23 de Mayo siguiente. Pues bien, el 29 de Noviembre, es decir, seis días después, se le preventa que se querellaría contra él. El 17 de Mayo se celebraba el acto de conciliación, pudo, pues querellarse si algo punible hubiera dicho contra él el Sr. Santacruz, desde el 18 de Noviembre. ¿Por qué no lo hizo? Fué precisamente porque ó no quiso ó porque, como nosotros creamos, no dimos motivo, puesto que ni discutimos con él ni á él nos dirigimos para nada; de ninguna manera porque el Sr. Gómez Santacruz aguardara á que prescribieran las artículos publicados en IDEAL para querellarse.

Honrosa adhesión

La Junta organizadora del Centenario de los 14 Héroes fusilados en esta villa del Burgo de Osma ha tenido la gloriosa distinción de recibir el siguiente telegrama:

«Soria 10 de Agosto 10 de la mañana.— Comisión provincial monumentos se adhiere con entusiasmo en nombre academias Historia y Bellas Artes patriótica manifestación organizada por esa Junta y le ruega conserve lápida colocada en sitio sacrificio Mártires Patria, que constituirá en el porvenir documento histórico».

Enhorabuena, pues, merece la Junta que con tanto celo trabaja para honrar la memoria de sus Héroes, y ha tenido la satisfacción inmensa de recibir de esa sabia entidad tan honrosa adhesión.

Enhorabuena, y adelante en vuestros

generosos propósitos, individuos de la Junta; pues ya sabeis que los sorianos celosos de su honor y amantes de la Ciencia, con los Burgenses todos, os ayudan y os felicitán por tan noble empresa. No cejeis, pues debéis estar firmemente persuadidos que los patriotas os alaban y la Historia os lo agradecerá.

«Pensais acaso que hay alguno en esta noble provincia que no haga suyo el anterior telegrama?

«No pase por vuestras mentes tal pensamiento. No puede haber uno que no os admire y apruebe vuestra obra, y si tal hubiera, demostraría el tal que no conocía la Historia de España, ó que si la conocía, obraba con la peor mala fe, siendo un monstruo de ingratitud, pues no agraciaba el sacrificio de 14 vidas hecho en aras de nuestra Independencia; ese tal probaría no tener un adarme de sentimiento patriótico, y ser, por lo tanto, un hijo espúreo de nuestra provincia, que siempre ha resaltado en los fastos de la Historia por su ascendido amor patrio.

Adelante, respetables individuos de la Junta, hasta ver si podeis colocar en el sitio de gloria de aquellos Martires una lápida hermosísima, si pudiera ser de bronce, con los nombres, que perpetúen tan patriótico acto; porque, trabajando así, estad seguros de que con la admiración de los presentes y la gratitud de la Historia se ha de tributar á vuestros esfuerzos la bendición de los Mártires des de el Empíreo.

V.
Burgo de Osma 10 Agosto 1911.

A los Maestros Sorianos

Pasa ante mis ojos el Cuestionario promulgado por la Asamblea general de enseñanza, para que sea discutido por el Magisterio y me figuro ver a los de mi amada provincia formulando, guiados de su digno Inspector, las conclusiones. Capciosos son algunos de los temas, pero el magisterio sorianos que tan noble se mostró hace un año con ocasión del célebre mitin de Almazán, ese sufrido magisterio que supo dar gallarda muestra de su fe al aclamar al Maestro por autonomía, Jesús Nazareno, no será sorprendido por la serpiente que haciendo curva y no de frente trata de reducirle.

He visto ya unas respuestas á los temas 2.º 3.º 5.º y 6.º

1.º El Estado español debe prohibir, conforme lo dispone la ley fundamental del Reino, toda escuela no católica.

2.º Como consecuencia de esta disposición y del artículo 2.º del Concordato, debe el Gobierno apoyar eficazmente á los obispos para que impidan la circulación de malos libros y su adopción como textos de enseñanza.

3.º El Estado debe conceder libertad académica á la Iglesia sin sujeción á centros oficiales docentes, como lo ofrece el artículo 12 de la Constitución y exige la institución divina de la Iglesia, y

4.º La instrucción en las Universidades, Colegios, Seminarios, y Escuelas públicas ó privadas de cualquier clase debe ser en todo conforme á la Religión católica, que es la religión del Estado, y este debe autorizar y dar medios á los obispos para que puedan velar eficazmente sobre el cumplimiento de esta prescripción concordada».

Sin mirar su procedencia he creído verla surgir en letras de oro de las plumas sorianas bien templadas en la historia de mi patria chicha y en su proverbial nobleza y me he descubierto ante el maestro, ante el «Coadjutor de Dios» como le llama Manjón, porque yo me descubro ante el pintor eximio, ante el escultor exelso, y el maestro, según el Crisóstomo, es más, puesto que construye y decora el templo del verdadero Dios que es el alma del niño, y al postrarme en espíritu ante el pedestal de tierra soriana que guarda las cenizas de aquél angel que entre beso y beso me abría con el tesoro de su amor el tesoro de

El día 17 se celebrará una novillada en la cual serán estoqueados dos bravos novillos de la ganadería de San Bernardo por varios jóvenes.

A diversas horas del día se celebrarán bailes públicos alternando en ellos con la dulzaina una banda de música. Las sociedades de recreo organizan bailes de Sociedad en honor de los forasteros.

El Correspondal.

Noticias.

Varias

Protestamos. — A raíz de los desgraciados muros acaecidos a bordo del «Numantino», el Sr. Gobernador civil tuvo la atención de enviarnos para su publicación una nota oficial del Gobierno en la que se relataban y prejuzgaban los hechos de modo muy distinto a lo que fué la realidad, según el mismo Gobierno después ha hecho público en notas posteriores.

Acostumbrados á decir siempre la verdad á nuestros lectores, tenemos que protestar de que el Gobierno nos haya hecho aparecer anteellos como mal informados.

No culpamos de ello al Sr. García Argüelles, pero nos duele que de ese modo use de la prensa el Gobierno que en todos sus actos debe hacer resplandecer la seriedad.

— Véase en 1.ª plana el anuncio de VALENTIN CADEROT.

— 50 soldados y obreros de la escuela de tiro fueron anoche observados por sus jefes con entradas para la función del Cine.

— El sábado celebraron en El Roco el quincuagésimo aniversario de su matrimonio D. Juan José Moreno y su esposa Doña Manuela Benito.

Mucho celebraremos que tan respetables como bondadosos y cariñosos amigos celebren muchos años tan fausta fecha y que como ésta puedan hacerlo rodeados de todos sus hijos y nietos, así como de sus muchos entrañables amigos y servidores, que les acompañaron este año.

Reciban nuestra cordial enhorabuena y que vivan muchos años para que sigan practicando, como hasta aquí, la caridad y edificando á sus convecinos con sus virtudes.

Hoy se han celebrado, en la iglesia de San Juan de Rabanera, misas por el eterno descanso del alma de D. José Benito, con ocasión del aniversario de su fallecimiento. Con este motivo renovamos nuestro pésame á su hija D. Emilia Benito.

ALARMA. — No fué pequeña la que ayer á las 3 de la tarde cundió por la capital al oírse la voz de «fuego».

Se decía que estaba ardiendo la ermita de la Soledad, pero afortunadamente

todo se redujo á un susto, pues el fuego consistía en haberse quemado el hollín de la chimenea de la casa que habita el jardinero la que se halla limítrofe á la citada ermita.

Al punto acudían solicitas las autoridades, bomberos y numerosas personas y también llegaron formados los soldados de la escuela de tiro ofreciéndose por si eran necesarios sus servicios.

Este acto causó buena impresión en el público.

— Hace algunos días que salió para Nuévalos Doña Teresa de Pablo, esposa de nuestro buen amigo y compañero en la prensa D. Pascual P. Rioja, acompañada de su hija María.

Celebraremos que haya encontrado á su hermano completamente restablecido, y á la vez enviamos nuestro sentido pésame á tan apreciable familia por la muerte de su sobrino, acaecida en Langa.

— El sábado por la mañana llegó á Soria el Sr. Inspector regional de Correos D. Eduardo de Arteaga de la Vega, acompañado del Subinspector don Antonio Jiménez y el médico del Cuerpo D. Manuel Martín, con el fin de girar la visita en las oficinas de esta capital.

El resultado no ha podido ser más satisfactorio, y del celo y competencia del Sr. Administrador y demás oficiales del Cuerpo de Correos de esta Central, así como de la forma en que se hacen todos los servicios, incluso el recientemente implantado del *Giro Postal*, hicieron justos y merecidos elogios, afirmando ser esta Oficina la primera de la Región.

Felicitamos muy de veras á los inteligentes, atentos y celosos funcionarios de Correos de Soria y de un modo especial á su dignísimo y querido Jefe, nuestro particular amigo D. Millán Llorente.

Anoche salieron en el tren correo para la capital de Aragón los tres señores que vinieron á hacer la visita de Inspección.

De agradecida.

Han llegado: De Castropol (Asturias) su pueblo natal nuestro distinguido amigo D. Pedro Penzol, canónigo de la Colegiata.

De Burgo de Osma; el Beneficiado de aquella catedral D. Félix Rubio.

De Pedrajas con dirección á los baños de Arnedillo D. Mariano Aguilera, padre del organista de la Colegiata, D. Bonifacio,

De Madrid, nuestros distinguidos amigos D. Pablo y D. Eustaquio Hijos; la familia del Excmo. Sr. Conde del Vadillo y D. Jacoba García de Villegas.

También hemos tenido el gusto de ver entre nosotros á nuestro estimado paisano, el representante de la acreditada Fábrica de chocolates «La Antolina» de Palencia, D. Angel Fernández Valer.

Han salido: Para Tarazona, D. Toribio Rubio, Director del Seminario de San Carlos de Zaragoza.

— Pero ¡cómo, D. Pascual!

Sobóname con otra copa y te trasmítire mi sabiduría. ¡Ajajá! Dios te lo pagué. Pues mira, blanco cordeiro: empecemos asentando esta tesis. No hay hombre que no se venda:

— ¡D. Pascual!

— Si vas á ir poniendo notas marginales, me cello. ¡Ni que estuvierá remezando las letanías! Calla y escucha. No hay hombre que no se venda: gestás tú? Es así que tu papá Pedro es hombre... aunque brutillo, luego tu papá Pedro es comprable.

— Pero...

— Te quieras callar ¡jinojo! No hay hombre que no se venda! Lo que falta es, primero: averiguar el precio en que cada uno se estima, y segundo: plantárselo en la mano á totejazas constante y sonante.

— Pero eso es cruel.

— Pero es verdad. Ahora bien: vendibles y por tanto comprables todos los hombres, hay quien se vende por un millón y quien se vende por dos reales... quien se vende por un destino

rido, y te labirán como te llamas Javier, y te quedas sin ella, como yo me quedé sin madre.

— Pero ¡cómo, D. Pascual!

Sobóname con otra copa y te trasmítire mi sabiduría. ¡Ajajá! Dios te lo pagué. Pues mira, blanco cordeiro: empecemos asentando esta tesis. No hay hombre que no se venda:

— ¡D. Pascual!

— Si vas á ir poniendo notas marginales, me cello. ¡Ni que estuvierá remezando las letanías! Calla y escucha. No hay hombre que no se venda: gestás tú? Es así que tu papá Pedro es hombre... aunque brutillo, luego tu papá Pedro es comprable.

— Pero...

— Te quieras callar ¡jinojo! No hay hombre que no se venda! Lo que falta es, primero: averiguar el precio en que cada uno se estima, y segundo: plantárselo en la mano á totejazas constante y sonante.

— Pero eso es cruel.

— Pero es verdad. Ahora bien: vendibles y por tanto comprables todos los hombres, hay quien se vende por un millón y quien se vende por dos reales... quien se vende por un destino

Interesante

Oriopédico-herniólogo en Soria

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consulta en SORIA, los días 26 y 27 del actual mes de Agosto, de once a una y de tres á seis, en el HOTEL DEL COMERCIO, para los que padecen de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinal, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminentes médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal

Enfermos

Se halla gravemente enferma en Santander la señora Viuda de D. Manuel García y García donde le prodigan toda clase de cuidados sus hijas las señoritas Rosa y Bonifacia, según nos lo han dicho D. Andrés del Campo y D. Eulogio García que han llegado esta mañana de la capital montañesa á donde fueron con tan desagradable motivo.

Anoche le fué administrado el Santo Sacramento de la Extrema-Unción á doña Mamerta Moral, madre de nuestro compañero D. Estanislao Martínez. Desearíamos vivamente el alivio, si les conviene, de las enfermas.

Fallecimientos

El día 11 de los corrientes falleció en esta ciudad á los 45 años de edad, el hábil cantero D. Gabriel Urtiaga.

Al ver que se agrava la crónica enfermedad que con tanta resignación venía padeciendo, manifestó vivos deseos de morir en la paz del Señor, y accediendo á sus peticiones le fueron administrados los santos sacramentos que recibió con edificante fervor.

Fué nutridísimo el cortejo fúnebre que acompañó los restos del finado al cementerio católico.

A su familia enviamos el testimonio de nuestro pésame y pedimos á nuestros lectores una oración por su alma.

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la niña Josefina Encarnación Arciniega Cerrada que subió al cielo á las tres de la tarde del día 12 de los corrientes á la edad de cuatro meses.

Que Dios conceda á sus afligidos padres D. Enrique y doña Encarnación la resignación necesaria para soportar el dolor que experimentan en estos momentos por tan sensible pérdida.

POR TELÉGRAFO

Madrid 14 (4, t.)

Conferencias, huelgas y amenazas

Hoy conferencian con Canalajas los Sres. Romanones, Merino y Barroso. Se ha declarado la huelga de cargadores del muelle de San Fernando, haciendo grandes esfuerzos el elemento revolucionario de Barcelna para declarar la huelga general.

Neutralidad del Gobierno. Canalejas de viaje

El Sr. Canalejas ha insistido en que el Gobierno sabrá mantenerse completamente neutral en los asuntos de Portugal oyendo impasible las quejas que á diario elevan monárquicos y republicanos y de fendiendo el derecho de todos. Confirmemos que esta noche saldrá para San Sebastián, haciéndolo mañana Pidal.

Siguen las amenazas

En la Casa del Pueblo se celebrará una conferencia internacional obrera contra la guerra, en cuyos trabajos colaborarán con gran entusiasmo los socialistas españoles á pesar de todas las amenazas de Canalejas, fusilamientos y presidios. La policía busca con interés, al caracterizado socialista Adrián García, que habló recientemente en el mitin sindicalista de Barcelona.

¿Será cierto?

Ha sido muy comentado en los círculos políticos, el rumor que acoge hoy «La Mañana» sobre la instalación definitiva de los alemanes en la colonia portuguesa de Angola, pues, de ser cierto, daría lugar á serias complicaciones en las que acaso tomará parte Inglaterra.

Convocatoria para exámenes

La «Gaceta» de Fomento, señala el 15 de Noviembre como fecha para empezar los exámenes de los Ayudantes de Obras públicas.

PRENSA ASOCIADA

Gabinete Médico-Quirúrgico

DEL DOCTOR

G. Clavo Aparicio

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5.—Numancia, 8 y 10, Soria.

Se necesita una sirvienta con buenos informes y que sepa bien su obligación, para fuera de la capital.

Se le dará buen salario.

Darán razón en esta administración.

Tip. TIERRA SORIANA de José Sáenz.

ellos. Ráscalos, que es un gran medio para captarse las simpatías, y...

— Pero es V. un Demócrata endemoniado, que no tiene más que pullas para todo el mundo.

— Pullas y carcajadas que es la filosofía que estos tiempos merecen, pero filosofía al fin: ráscalos, te digo, cuando haya ocasión, y verás cómo, empezando por amansarlos, acabas por metértelos en el bolsillo.

— Imposible.

— Pero ¿por qué?

— Porque ni la adulación ni el servilismo cupieron nunca en mi exiguo portafolio, para seguir la metáfora de usted.

— Pues mira nene: como no empleas por ahí, ve apalabrándote con santa Rosa para llevarle la palma, si es que eres de esos mentecatos que creen que no hay en el mundo más que una mujer y, cuando les falla el tiro á ella, se meten la escopeta para siempre debajo del brazo y se van del coto: porque lo que toca la Millona te falla, como no pongas la puntería en papá Conejo y en mamá Ramona: gestás? Por qué no te acercas á él en el casino y te pones con él en relaciones honestas,



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro
SALUD-FUERZA-VIGOR

Fórmico reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, EN-

F. QUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos conse-

grados a restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera

en los jóvenes que en los ancianos.— El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piezas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en la farmacia y droguería de D. Enrique Ramírez, Collado, 13.— Soria.

Escopearas
Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S. EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA

Catálogo ilustrado franco

CASA PARA VIAJEROS
COLLAZO, 9—SORIA
La Moderna, elegante, lujoso comedor.— Higiénicas habilaciones. Trato esmerado.



ARTE CRISTIANO ESPAÑOL
IMÁGENES Y ALTARES
Construidos en el GRAN CENTRO Y TALLERES de
PIO MOLLAR Calle del Salvador, 29.
VALENCIA (España).
RECOMENDADA POR LA AGENCIA CATÓLICA

ALCLERO
BREROS DE TEJA, DE FELPA, SEDA, LARGA Y CORTA, CASTOR, BONETES DE RASO Y
MERINO, CORRIOS, SOLIDOS, FIADORES, etc., etc. Se reforma: toda clase de SOMBREROS.
Cedidas superiores puestas en la estación más próxima á la
residencia del Comisionario a 0,93; 1,27; 1,50; 1,62; 1,75; 2,02 y
2,31 pesetas fibra. Todo lo expuesto, tanto por calidad como por
resultado, es de absoluta confianza. Nada de anuncios pomposos,
COBRAS SON AMORES, según antiguo proverbio.

CEPA
Fábrica de Chocolates
MOVIDA POR ELECTRICIDAD DE LAS PRODUCCIONES Y VENTA DE ARAGÓN
MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"

Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración.
La fábrica pasa que elabora sus Chocolates á la vista del público y prueba así lo esmerado.
París, Liones y Zaragoza, los mayores premios.— Gran Premio.— Diploma de Honor.—
Cruz de Mérito.— Medallas de Oro y Felicitación del Jurado.

FONTOUR ALDORI Y JOAQUIN ORUS
PROPIETARIO JOAQUIN ORUS

D. Gerdán, 53 y 55, y Escuelas Pías, 66 y 68.— ZARAGOZA
Depositario en Soria: DON PEDRO LLORENTE

Sus artículos son de los más caros del mundo.
Calle del Collado, 76.—

Comercios de José Ropero
Tejidos nacionales y extranjeros
quincalla, paquertería y Ropa
hecha.

En estos establecimientos se contrará el público que los visita el mayor surtido en sus artículos mencionados, a los precios más económicos.— Especialidad en géneros blancos. Grandes novedades en lana y cíferos para trajes de señora y adornos para los mismos. Puntillas de raso y tiras bordadas. Tricots, patenes, vichuñas y paños para trajes de caballeros. Mantas de viaje y de cama. Bisutería fina y preciosos artículos para tocador. Vajillas completas; jarrones de café a precios excepcionalmente económicos.

Calle del Collado, números 61 y 76. Soria.

Valentín Caderot, 9, Regalado, 9
VALLADOLID
Casa Católica y recomendable para el Círculo, en ornamentos, imágenes y metales

Candelabros, capones, atriles, escenas, candelabros, ciriales, cruces parroquiales y demás objetos para el culto.

Imagenes de madera y cartón-madera indulgenciables.— Se remiten muestras y catálogos gratis.

- 1.º marca: Chocolate de la Trapa, 400 gramos. 14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
 - 2.º marca: Chocolate de familia... 400 — 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50
 - 3.º marca: Chocolate económico... 350 — 16 1 y 1,25
- Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen taras de sacrago desde 50 paquetes. Al detalle. Principales ultramarinos.

PAQUETE DE PASTILLAS PASTILLAS

PAQUETE DE PASTILLAS PASTILLAS

Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles.

El material que se emplea en la fundición de las campanas es el 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando así cada campana el tono que se pida, y garantizándolas por 10 años.

Pago á plazos y al contado, proporcionando á las Parroquias todas las facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. á t de España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura y abejorro, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.

Pagos á plazos y al contado, las mayores facilidades á las parroquias y comunidades. Todo se envia franco de portes y en vasos. Pídanse catálogos.

GRAN TALLER

ENCUADERNACIÓN

Se hace toda clase de trabajos en rústica, dorado en pintura, dorado en se de seda.

Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias canas.

Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de Cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara).

No equivocarse. Mortal, 2. Soria

VELAS DE CERA PARA EL CULTO
LITURGICAS— GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

Calidad MAXIMA para las dos velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

Calidad NOTABILI para las demás velas del Altar.

Fabricadas, según interpretación AUTÉNTICA, del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO comletamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza, ieza que los más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS Á ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ESPANA)